

ESCRITURA NUMERO 4869

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE TRANSPORTES  
DE MATERIAL IMBABURA PARA LA  
COSNTRUCCION S.A. TRANSMAICO

CUANTÍA: \$ 280,00

OTORGА: EL SEÑOR MARCO  
MEDARDO LOPEZ CONTRERAS

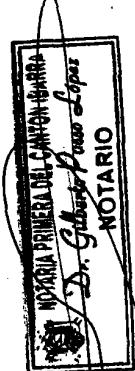
Se dio tres copias

Factura Nro.

Valor:

En la ciudad de Ibarra, hoy  
día miércoles trece de julio  
del dos mil once, ante mi  
doctor Gilberto Posso López,  
Notario Público Primero de  
este Cantón, comparece el señor  
Marco Medardo López  
Contreras, casado, en  
calidad de Gerente y  
Representante Legal de  
Transportes de Material  
Imbabura para la  
construcción S.A.  
Transmaico, de  
nacionalidad ecuatoriana,  
hábil para contratar y  
obligarse, vecino de esta  
ciudad, a quien le conozco  
de lo que doy fe y que le  
identifico con la  
presentación de su cédula de  
ciudadanía, cuya copia

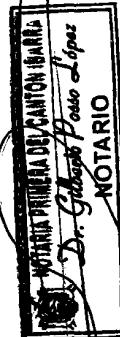
certificada por el suscrito Notario acompaña como documento  
resuelto en elevar a escritura pública el contrato, cuya  
minuta me habilitante y dicen que han presentan y que opida  
literalmente es del tenor que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el  
registro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar  
una que contenga el Aumento de Capital y Reforma de



Estatutos, de Transportes de material Imbabura para la construcción S.A. Transmaico, contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARCIENTE.- Comparece a la celebración de la siguiente escritura de Aumento de Capital y reforma de Estatutos de Transportes de Material Imbabura para la construcción S.A. Transmaico, el señor Marco Medardo López Contreras, en su calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Transportes de Material Imbabura para la construcción S.A. Transmaico, fue legalmente constituida mediante escritura pública celebrada el veinte y cinco de noviembre del dos mil dos, ante el Notario Segundo del cantón Ibarra, doctor Carlos Proaño Mera, aprobada la constitución mediante resolución número cero tres punto Q.IJ cero ocho cinco cero, de la Superintendencia de Compañías, de fecha seis de marzo del dos mil tres legamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ibarra, el diez de abril del dos mil tres.- TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- De conformidad con el acta número veinticuatro, de la sesión de la Junta Extraordinaria de accionistas, de fecha martes doce de abril del dos mil once, que se adjunta como documento habilitante, se resolvió aumentar el capital social de la compañía en doscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de América, y reformar los estatutos. Adicionalmente el compareciente señala que su representada no tiene contratos de obra pública con el Estado y sus Instituciones. Por lo tanto se reforma el artículo quinto del título II, de los Estatutos de la compañía, que dirá: el capital social de

la compañía es de mil ciento veinte dólares, de los Estados Unidos de América divididos en mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al mil ciento veinte. De la misma manera se reforma la cláusula cuarta de los estatutos sociales de la compañía, quedando los aportes según el siguiente cuadro:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO POR AUMENTO	CAPITAL TOTAL	ACCIONES
1	ACOSTA PAEZ BLANCA NARCISA /	30,00 /	5,00 -	35,00 /	35
2	AGUIRRE BEDON NELSON NEPTALI /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
3	ALMEIDA NEGRETE JUAN MAURICIO /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
4	AYALA HERNANDEZ JUAN FERNANDO /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
5	AYALA LOPEZ MARCO IROVI /	26,00	9,00 -	35,00 ✓	35
6	AYALA PUPIALES DARWIN BAYARDO /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
7	CALDERON ESPINOZA HUGO ABDON /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
8	CALDERON VALLEJOS HUGO HERNAN /	30,00 /	5,00 -	35,00 ✓	35
9	DELGADO SANCHEZ ELIAS SAUL /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
10	ESPINOSA SIMBAÑA LUIS ALFONSO /	26,00	9,00 -	35,00 ✓	35
11	FARINANGO QUISPHE NELSON ADRIANO /	30,00 /	5,00 -	35,00 ✓	35
12	FARINANGO QUISPHE SIMON BOLIVAR /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
13	FARINANGO QUISPHE SIXTO ADNELIO /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
14	FARINANGO TABANGO LUIS HUMBERTO /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
15	GUAMAN BURBANO MANUEL ARMANDO /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
16	JUMA CARVAJAL LUIS ANIBAL /	10,00 X	25,00 -	35,00 ✓	35
17	LOPEZ CONTRERAS BOLIVAR /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
18	LOPEZ CONTRERAS MARCO MEDARDO /	30,00 /	5,00 -	35,00 ✓	35
19	LUNA GAVILIMA CARLOS LUIS /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
20	MANTILLA PERUGACHI WILSON PATRICIO /	27,00 -	8,00 -	35,00 ✓	35
21	MORENO MORENO FERNANDO ALPINO /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
22	POZO CHICAIZA SEGUNDO EFRAIN /	10,00 X	25,00 -	35,00 ✓	35
23	PUETATE JORGE ANIBAL /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
24	REALPE ALDAS MIGUEL ANDRES /	26,00	9,00 -	35,00 ✓	35
25	RECALDE NAVARRETE CARLOS ARMANDO /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
26	REYES TERAN NELSON GUILLERMO /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
27	VACA PABON CARLOS HERNAN /	35,00	0,00	35,00 ✓	35
28	CIFUENTES FLORES EDGAR RAIMUNDO		35,00	35,00 ✓	35
29	RAMOS SIMBA WILLIAM PATRICIO		35,00	35,00 ✓	35
30	TOBAR YEPEZ JOSE ALFONSO		35,00	35,00 ✓	35
31	MONTENEGRO TERAN VICENTE GUILLERMO		70,00	70,00 ✓	70
		TOTAL	840,00	280,0000 ✓	1120,00 ✓
					1120



Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de  
estilo para la plena validez de esta escritura pública.- f) Dr.  
Alfredo Morales Peñafiel.- Matrícula número tres mil ciento  
veinticuatro.- C.A.I.- Leído este instrumento íntegramente  
por mí el Notario al otorgante, aquel lo aprueba en todas sus  
partes, se ratifica en lo expuesto y firma conmigo.- De todo  
lo que doy fe.-

Marco Medardo López Contreras

C.C. 070065835-4

C.V. 058-0008



El Notario:





# TRANSMICO

TRANSPORTE DE MATERIALES IMBABURA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.

Ibarra 13 de Junio del 2011

Señor:  
Marco Medardo López Contreras.  
Presente.

0000003

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicar a usted, por encargo de la Junta General Extra Ordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. TRANSMICO, reunida en esta ciudad el dia 23 de Diciembre del dos mil diez, que ha sido elegido como GERENTE de la misma por un periodo de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción del respectivo nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad ejercerá las atribuciones de los estatutos sociales de la Compañía TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. TRANSMICO, constituida mediante escritura publica otorgada el veinte y cinco de noviembre del dos mil dos ante el Notario Segundo del cantón Ibarra Dr. Carlos Proaño Mera e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el Diez de Abril del dos mil tres.



La representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. TRANSMICO la ejercerá el Gerente General. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General le remplazara el Presidente.

Al felicitarle por la designación, le auguro éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,

Sr. Sixto Farinango

PRESIDENTE

En esta fecha yo Sr. Marco Medardo López Contreras, con cedula de identidad Nro.070065835-4, de nacionalidad ECUATORIANO, domiciliado en el Sector de Caranqui, acepto el Cargo de GERENTE de la compañía TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. TRANSMICO y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales de la Compañía.

Sr. Marco Medardo López Contreras.

C.I. Nro. 070065835-4

GERENTE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.  
TRANSMICO.

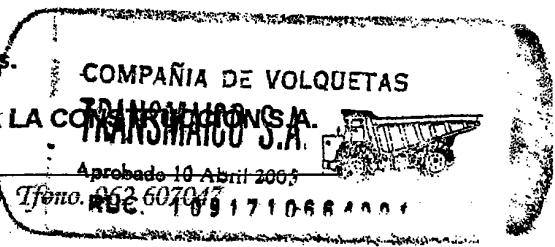
COMPAÑIA DE VOLQUETAS

TRANSMICO S.A.

Aprobado 10 Abril 2003

Dirección: Av. Los Sauces Nro. 1-11 y Av. Eugenio Espejo. Teléfono: 062-607047  
e-mail TRANSMICO@yahoo.com

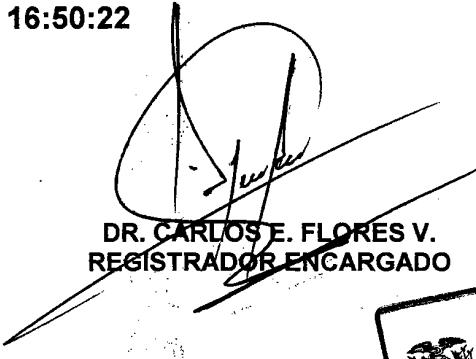
Ibarra - Ecuador



RPL

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA**  
**Razón de Inscripción**

**... Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 243 del Libro Registro Mercantil  
del Cantón, queda inscrito el precedente NOMBRAMIENTO/DE GERENTE DE  
LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA  
CONSTRUCCIÓN S.A. TRANSMAICO.- Ibarra, catorce de Junio del dos mil  
once.- REGISTRO DE MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio  
con el número 1555, 16:50:22**

  
**DR. CARLOS E. FLORES V.  
REGISTRADOR ENCARGADO**



**RESPONSABLE.-  
MIRIAM CARRERA**



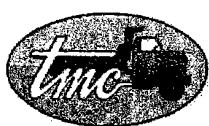
**DOY FE, que esta fotocopia en \_\_\_\_\_ es igual al documento que me fue  
exhibido.-**

**Ibarra,**

**30 NOV 2011**

**Dr. Gilberto Posso López  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON  
IBARRA**





# TRANSMAICO

TRANSPORTE DE MATERIALES IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Fundada el 10 de Abril del 2003

Dirección: Av. Los Sauces 1-11 y Av. Eugenio Espejo

Teléfono: 062 607-047

0000004

## ACTA N<sup>a</sup> 24

### ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMAICO

En la ciudad de Ibarra , domicilio principal de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMAICO hoy día Martes doce de Abril del dos mil once, en la sala de reuniones de la DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMAICO ubicado en el Barrio El Obrero calle I y Quito s/n, parroquia Alpachaca, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, siendo las diecinueve horas , se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMAICO los señores: Sr. Aguirre Bedon Nelson Nepali, Sr. Almeida Negrete Juan Mauricio, Sr. Ayala Hernández Juan Fernando, Sr. Ayala Pupiales Darwin Bayardo, Sr. Ayala López Marco Irovi, Sra. Acosta Páez Blanca Narcisa, Sr. Calderón Vallejos Hugo Hernán, Sr. Calderón Espinoza Hugo Abdón, Sr. Delgado Sánchez Elías Saúl, Sr. Espinosa Simbaña Luis Alfonso, Sr. Farinango Tabango Luis Humberto, Sr. Farinango Quishpe Nelson Adriano, Sr. Farinango Quishpe Simón Bolívar, Sr. Farinango Quishpe Sixto Adnelio, Sr. Guamán Burbano Manuel Armando, Sr. Juma Carvajal Luis Aníbal, Sr. López Contreras Marco Medardo, Sr. López Contreras Bolívar, Sr. Luna Gavilima Carlos Luis, Sr. Mantilla Perugachi Wilson Patricio, Sr. Moreno Moreno Fernando Alpino, Sr. Puetate Jorge Aníbal, Sr. Pozo Chicaiza Segundo Efraín, Sr. Reyes Terán Nelson Guillermo, Sr. Recalde Navarrete Carlos Armando, Sr. Realpe Aldas Andres Miguel y Sr. Vaca Pabon Carlos Hernán, accionistas fundadores de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMAICO los cuales deciden formarse en Asamblea General de Accionistas bajo la presidencia del señor SIXTO ADNELIO FARINANGO QUISPHE , y actuando como Secretario el señor MARCO MEDARDO LOPEZ CONTRERAS , en calidad de Gerente de la compañía ; con el objeto de resolver LOS SIGUIENTES PUNTOS EN EL ORDEN DEL DIA:





# TRANSMICO

TRANSPORTE DE MATERIALES IMBASURA PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Fundada el 10 de Abril del 2003  
Dirección: Av. Los Sauces 1-11 y Av. Eugenio Espejo  
Teléfono: 062 607-047

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y Aprobación de Acta Anterior
- 3.- Presentación y Aceptación de Nuevos Accionistas
- 4.- Tratar Asunto de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos
- 5.- Clausura

## DESARROLLO

**1.- CONSTATAACION DE QUORUM.**- EL secretario constata el quórum, el mismo que esta conformado, de la siguiente manera:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES
1	ACOSTA PAEZ BLANCA NARCISA	30,00	30,00	30
2	AGUIRRE BEDON NELSON NEPTALI	35,00	35,00	35
3	ALMEIDA NEGRETE JUAN MAURICIO	35,00	35,00	35
4	AYALA HERNANDEZ JUAN FERNANDO	35,00	35,00	35
5	AYALA LOPEZ MARCO IROVI	26,00	26,00	26
6	AYALA PUPIALES DARWIN BAYARDO	35,00	35,00	35
7	CALDERON ESPINOZA HUGO ABDON	35,00	35,00	35
8	CALDERON VALLEJOS HUGO HERNAN	30,00	30,00	30
9	DELGADO SANCHEZ ELIAS SAUL	35,00	35,00	35
10	ESPINOSA SIMBAÑA LUIS ALFONSO	26,00	26,00	26
11	FARINANGO QUISPHE NELSON ADRIANO	30,00	30,00	30
12	FARINANGO QUISPHE SIMON BOLIVAR	35,00	35,00	35
13	FARINANGO QUISPHE SIXTO ADNELIO	35,00	35,00	35
14	FARINANGO TABANGO LUIS HUMBERTO	35,00	35,00	35
15	GUAMAN BURBANO MANUEL ARMANDO	35,00	35,00	35
16	JUMA CARVAJAL LUIS ANIBAL	10,00	10,00	10
17	LOPEZ CONTRERAS BOLIVAR	35,00	35,00	35
18	LOPEZ CONTRERAS MARCO MEDARDO	30,00	30,00	30
19	LUNA GAVILIMA CARLOS LUIS	35,00	35,00	35
20	MANTILLA PERUGACHI WILSON PATRICIO	27,00	27,00	27
21	MORENO MORENO FERNANDO ALPINO	35,00	35,00	35
22	POZO CHICAIZA SEGUNDO EFRAIN	10,00	10,00	10
23	PUETATE JORGE ANIBAL	35,00	35,00	35
24	REALPE ALDAS MIGUEL ANDRES	26,00	26,00	26
25	RECALDE NAVARRETE CARLOS ARMANDO	35,00	35,00	35
26	REYES TERAN NELSON GUILLERMO	35,00	35,00	35
27	VACA PABON CARLOS HERNAN	35,00	35,00	35
	TOTAL :	840,00	840,00	840



# TRANSMICO

TRANSPORTE DE MATERIALES IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Fundada el 10 de Abril del 2003

Dirección: Av. Los Sauces 1-11 y Av. Eugenio Espejo

Teléfono: 062 607-047

Encontrándose presente la totalidad del capital social procede la instalación de la presente Asamblea general.

**2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**- Se procede a dar lectura del acta anterior la misma que es puesta a consideración de los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad.

**3.-PRESENTACION Y ACEPTACION DE NUEVOS ACCIONISTAS.-**

Toma la palabra el señor Presidente FARINANGO QISPHE SIXTO ADNELIO , y manifiesta que los señores, EDGAR RAIMUNDO CIFUENTES FLORES, RAMOS SIMBA WILLIAM PATRICIO, TOBAR YEPEZ JOSE ALFONSO Y MONTENEGRO TERAN VICENTE GUILLERMO, todos ellos de nacionalidad ecuatoriana, han presentado su solicitud para ingresar como nuevos accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMICO , personas que dese hace un año a la presente fecha han venido apoyando y colaborando moral y económicamente , con la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMICO , y como el Estatuto de la Compañía , permite el ingreso de nuevos accionistas a la misma , para poder prestar mejores servicios a los moradores del barrio y del cantón Ibarra , los recintos aledaños , pongo en consideración de la asamblea y aceptación de ingreso de los señores prenombrados , como nuevos accionistas.

Luego de las deliberaciones respectivas los accionistas deciden por unanimidad aprobar las mociones propuestas y aceptar como nuevos accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMICO , a los señores **EDGAR RAIMUNDO CIFUENTES FLORES, RAMOS SIMBA WILLIAM PATRICIO, TOBAR YEPEZ JOSE ALFONSO Y MONTENEGRO TERAN VICENTE GUILLERMO**, con la aportación cada uno de TREINTA Y CINCO APORTACIONES EQUIVALENTES A TREINTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA , a excepto del señor **MONTENEGRO TERAN VICENTE GUILLERMO** que aporta SETENTA APORTACIONES EQUIVALENTES A SETENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, al capital social de la Compañía . Para el efecto los socios renuncian a su derecho preferente en favor de los accionistas y nuevos socios que suscriben y pagan el capital en numerario. Y aportan al Capital Social de la Compañía de la siguiente forma.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO POR AUMENTO	CAPITAL TOTAL	ACCIONES
1	ACOSTA PAEZ BLANCA NARCISA	30,00	5,00	35,00	35
2	AGUIRRE BEDON NELSON NEPTALI	35,00	0,00	35,00	35
3	ALMEIDA NEGRET JUAN MAURICIO	35,00	0,00	35,00	35
4	AYALA HERNANDEZ JUAN FERNANDO	35,00	0,00	35,00	35
5	AYALA LOPEZ MARCO IROVI	26,00	9,00	35,00	35
6	AYALA PUPIALES DARWIN BAYARDO	35,00	0,00	35,00	35
7	CALDERON ESPINOZA HUGO ABDON	35,00	0,00	35,00	35
8	CALDERON VALLEJOS HUGO HERNAN	30,00	5,00	35,00	35
9	DELGADO SANCHEZ ELIAS SAUL	35,00	0,00	35,00	35
10	ESPINOSA SIMBAÑA LUIS ALFONSO	26,00	9,00	35,00	35
11	FARINANGO QUISPHE NELSON ADRIANO	30,00	5,00	35,00	35
12	FARINANGO QUISPHE SIMON BOLIVAR	35,00	0,00	35,00	35
13	FARINANGO QUISPHE SIXTO ADNELIO	35,00	0,00	35,00	35
14	FARINANGO TABANGO LUIS HUMBERTO	35,00	0,00	35,00	35
15	GUAMAN BURBANO MANUEL ARMANDO	35,00	0,00	35,00	35
16	JUMA CARVAJAL LUIS ANIBAL	10,00	25,00	35,00	35
17	LOPEZ CONTRERAS BOLIVAR	35,00	0,00	35,00	35
18	LOPEZ CONTRERAS MARCO MEDARDO	30,00	5,00	35,00	35
19	LUNA GAVILIMA CARLOS LUIS	35,00	0,00	35,00	35
20	MANTILLA PERUGACHI WILSON PATRICIO	27,00	8,00	35,00	35
21	MORENO MORENO FERNANDO ALPINO	35,00	0,00	35,00	35
22	POZO CHICAIZA SEGUNDO EFRAIN	10,00	25,00	35,00	35
23	PUETATE JORGE ANIBAL	35,00	0,00	35,00	35
24	REALPE ALDAS MIGUEL ANDRES	26,00	9,00	35,00	35
25	RECALDE NAVARRETE CARLOS ARMANDO	35,00	0,00	35,00	35
26	REYES TERAN NELSON GUILLERMO	35,00	0,00	35,00	35
27	VACA PABON CARLOS HERNAN	35,00	0,00	35,00	35
28	CIFUENTES FLORES EDGAR RAIMUNDO		35,00	35,00	35
29	RAMOS SIMBA WILLIAM PATRICIO		35,00	35,00	35
30	TOBAR YEPEZ JOSE ALFONSO		35,00	35,00	35
31	MONTEMNEGRO TERAN VICENTE GUILLERMO		70,00	70,00	70
		TOTAL	350,00		



**TRANSMICO**  
TRANSPORTE DE MATERIALES IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Fundada el 10 de Abril del 2003  
Dirección: Av. Los Sauces 1-11 y Av. Eugenio Espejo  
Teléfono: 062 607-047

0000006

Los nuevos accionistas pagan totalmente sus aportaciones en numerario, dinero que será depositado en la Cuenta de la **COMPAÑÍA DE TRASNPORTE DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S. A. TRANSMICO.**

#### **4.- TRATAR ASUNTO DE AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTOS.**

**Aumento de Capital .-** Toma la palabra el señor FARINANGO QUISPHE SIXTO ADNELIO , y manifiesta que es obligatorio , realizar el aumento del capital y consecuentemente , reforma del Estatuto Social de la Compañía, para legalizar el ingreso de los nuevos accionistas, punto que luego de la debida deliberación del asunto por unanimidad la Junta General Extraordinaria y Universal resuelve: Aumentar el Capital Social en DOS CIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ( \$ 280.00 USD), pagar en efectivo, propuesta que es aceptada por unanimidad.

**Reforma de Estatuto.-** Luego de las deliberaciones respectivas la junta general de Accionistas, resuelve también aprobar por unanimidad de votos reformar el Artículo quinto del Estatuto de la Compañía, de la siguiente forma:

**TITULO II.- DEL CAPITAL.- ARTÍCULO QUINTO.- CAPITAL Y DE LAS ACCIONES.-** El capital es de MIL CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en mil ciento veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de valor nominal, cada una, numeradas consecutivamente del 001 al 1120.

El capital social de MIL CIENTO VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ha sido íntegramente suscrito y pagado, por los accionistas en numerario del cien por ciento a la suscripción de la presente Escritura Publica, contando a partir de la inscripción de la presente escritura publica, en le Registro Mercantil.

Y dentro de este punto autorizan también al señor Gerente y Representante Legal de la Compañía, para que otorgue la Escritura Publica de Aumento de Capital y Reforma de Estatuto.



# TRANSMICO

TRANSPORTE DE MATERIALES IMBASURA PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Fundada el 10 de Abril del 2003

Dirección: Av. Los Sauces 1-11 y Av. Eugenio Espejo

Teléfono: 062 607-047

Agotado el temario de la Junta General El Presidente SIXTO ADNELIO FARINANGO QUISPHE, concede receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

A las veinte horas y cuarenta y cinco minutos se reinstala la Junta, el secretario da lectura el Acta, la misma que es aprobada, en todos los puntos por unanimidad, por los señores accionistas.

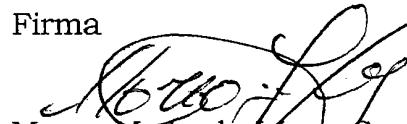
## 5.- Clausura

Sin más que tratar el señor presidente Sixto Adnelio Farinango Quisphe, da por clausurada la asamblea, siendo las veintiún horas con quince minutos. f) Acosta Páez Blanca Narcisa, f) Aguirre Bedon Nelson Neptali, f) Almeida Negrete Juan Mauricio, f) Ayala Hernández Juan Fernando, f) Ayala López Marco Irovi, f) Ayala Pupiales Darwin Bayardo, f) Calderón Espinoza Hugo Abdón, f) Calderón Vallejos Hugo Hernán, f) Delgado Sánchez Elías Saúl, f) Espinosa Simbaña Luis Alfonso, f) Farinango Quisphe Nelson Adriano, f) Farinango Quisphe Simón Bolívar, f) Farinango Quisphe Sixto Adnelio, f) Farinango Tabango Luis Humberto, f) Guaman Burbano Manuel Armando, f) Juma Carvajal Luis Aníbal, f) López Contreras Bolívar, f) López Contreras Marco Medardo, f) Luna Gavilima Carlos Luis, f) Mantilla Perugachi Wilson Patricio, f) Moreno Moreno Fernando Alpino, f) Pozo Chicaiza Segundo Efraín, f) Puetate Jorge Aníbal, f) Realpe Aldas Miguel Adres, f) Recalde Navarrete Carlos Armando, f) Reyes Terán Nelson Guillermo, f) Vaca Pabon Carlos Hernán.

Razón: La presente copia del Acta es fiel reflejo del Acta Original que consta en el Libro de Actas de la Junta General, a mi cargo Lo certifico.-

Ibarra, 12 de Abril del 2011.

Firma

  
Marco Medardo Lopez Contreras  
**GERENTE GENERAL**

COMPANIA DE VOLQUETAS

TRANSMICO S.A. 

Probado 10 Abril 2003

UC. 1001710001



**JUNTA EXTRORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

0000007

IBARRA, 12 DE ABRIL DEL 2011.

Nombres y Apellidos

1.- Sra. Acosta Páez Blanca Narcisa

2.- Sr. Aguirre Bedon Nelson Neptali

3.- Sr. Almeida Negrete Juan Mauricio

4.- Sr. Ayala Hernández Juan Fernando

5. Sr. Ayala López Marco Irovi

6. Sr. Ayala Pupiales Darwin Bayardo

7. Sr. Calderón Espinoza Hugo Abdón

8. Sr. Calderón Vallejos Hugo Hernán

9. Sr. Delgado Sánchez Saúl Elías

10.-Sr. Espinosa Simbaña Luis Alfonso

11. Sr. Farinango Quisphe Nelson Adriano



# TRANSMICO

TRANSPORTE DE MATERIALES IMBASURA PARA LA CONSTRUCCION S.A.

Fundada el 10 de Abril del 2003

12. Sr. Farinango Quisphe Simón Bolívar

13. Sr. Farinango Quisphe Sixto Adnelio

14. Sr. Farinango Tabango Luis Humberto

15. Sr. Guaman Burbano Manuel Armando

16. Sr. Juma Carvajal Luis Aníbal

17. Sr. López Contreras Bolívar

18. Sr. López Contreras Marco Medardo

19. Sr. Luna Gavilima Carlos Luis

20. Sr. Mantilla Perugachi Wilson Patricio

21.- Sr. Moreno Moreno Fernando Alpino

22.- Sr. Pozo Chicaiza Segundo Efraín

23.- Sr. Puetate Jorge Aníbal

24. Sr. Realpe Aldas Miguel Andres



# TRANSMAICO

TRANSPORTE DE MATERIALES IMBASURA PARA LA CONSTRUCCION S.A.

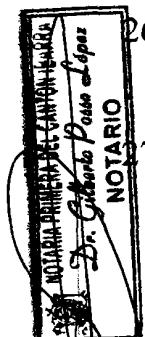
Fundada el 10 de Abril del 2003

25. Sr. Recalde Navarrete Carlos Armando

0000008

26. Sr.-Reyes Terán Nelson Guillermo

7.- Sr. Vaca Pavón Carlos Hernán





## MOVIMIENTOS DE CUENTA

Número de Cuenta: 3521201400 USD Oficina: 0002-IBARRA

Nombre: TRANSMAICO

Asesor: RUALES QUELAL LUIS EDUARDO

Periodo: Desde: 13/06/2011

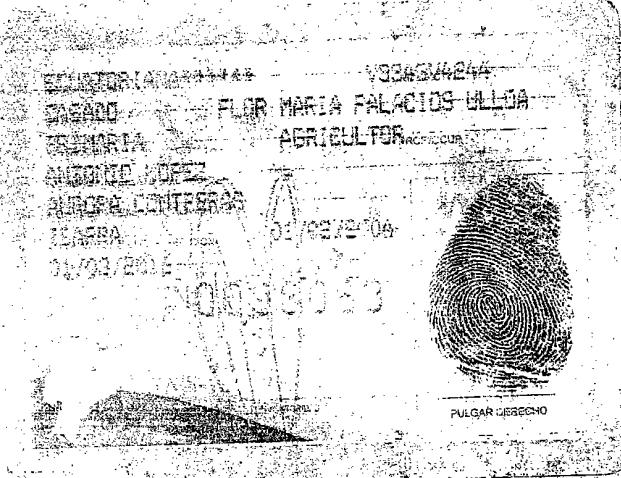
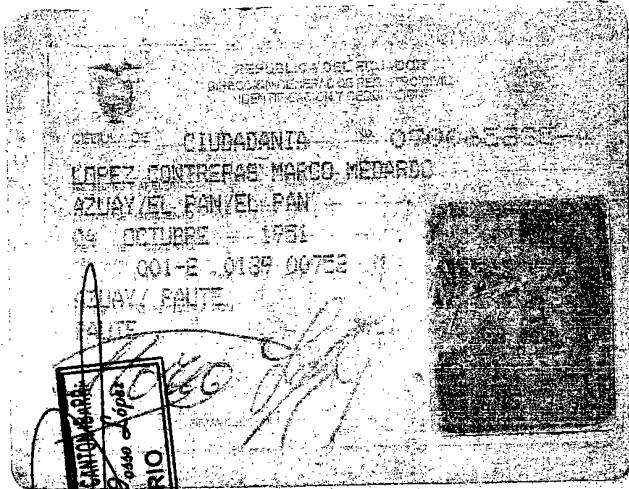
Hasta: 28/03/2011 Saldo Inicial: 686.46

Fecha	Oficina	Tipo	Concepto	Documento	Monto	Saldo
2011/06/13	0002-IBARRA	C	DEPOSITO	386271032	280.00	922.31
2011/06/07	8357-CONTROL FINANCIERO	D	RETENCION EN LA FUENTE	3876	0.01	642.31
2011/06/07	8357-CONTROL FINANCIERO	C	INTERESES A SU FAVOR	3876	0.28	642.32
2011/05/31	0197-SERVICIOS CENTRALES	D	07147786-CONECEL -DP-1.11599208	680421015	22.40	642.04
2011/05/09	8357-CONTROL FINANCIERO	D	RETENCION EN LA FUENTE	7624	0.01	664.44
2011/05/09	8357-CONTROL FINANCIERO	C	INTERESES A SU FAVOR	7624	0.29	664.45
2011/04/28	0197-SERVICIOS CENTRALES	D	06988034-CONECEL -DP-1.11599208	668325517	22.40	664.16
2011/04/07	8357-CONTROL FINANCIERO	C	INTERESES A SU FAVOR	5995	0.10	686.56
2011/03/28	0197-SERVICIOS CENTRALES	D	06825588-CONECEL -DP-1.11599208	655859525	22.40	686.46

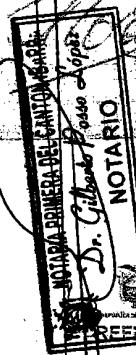
Total Débitos 67.22

Total Créditos 280.67

BANCO PICHINCHA C.A.  
Katherine Bolanca Narváez  
Recepción y Direccionamiento  
Agencia Ibarra



0000009



**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**  
**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
**REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011**

**058-0008**      **0700658354**  
**NÚMERO**            **CÉDULA**

**LOPEZ CONTRERAS MARCO MEDARDO**

**058-0008**

0700658354  
CÉDULA



**IMBABURA** — **IRAPUÉ**

**IMBABURA  
PROVINCIA  
CARANQUI**

IBARRA  
CANTÓN

 ZONA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE, que esta fotocopia en / fs.  
es igual al documento que me fue  
exhibido.- 10 III 2004

**DR. GILBERTO POSSO LOPEZ**  
**NOTARIO PRIMERO DEL CANTON**  
**IBARRA**

13 JUL 2011



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta TERCERA copia que sello,  
signo y firmo en Ibarra, trece de julio del año dos mil once.

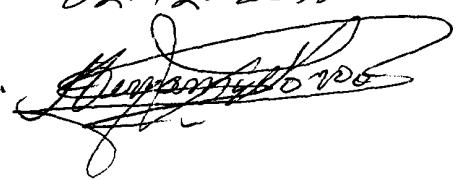
Al Nease



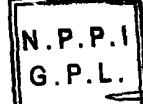
Entrego tres copias de Escrituras

Alejandra Novoa

02.12.2010



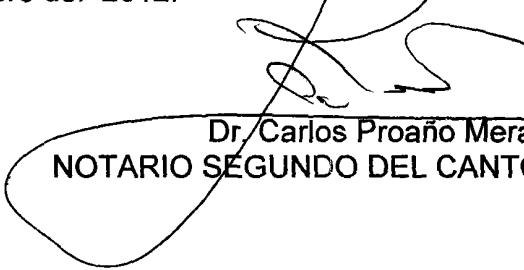
RAZON: Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución número SC.IJ.DJC.Q.11.005576, dictada por la Superintendencia de Compañías el 14 de diciembre del 2011, en esta fecha he procedido a marginar en la matriz de la escritura pública de **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de Transportes de Material Imbabura para la Construcción S.A. TRANSMAICO**, lo dispuesto en dicha resolución, es decir la aprobación del aumento de capital de \$ 840 a \$ 1.120 y la Reforma de Estatutos de la mencionada compañía en los términos constantes de la escritura pública que antecede.- Ibarra, 3 de enero del 2012.- De todo lo que doy fe.-

  
  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON  
IBARRA



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía "DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S. A. TRANSMAICO", de fecha veinticinco de Noviembre del año dos mil dos, celebrada ante el suscrito Notario, anoté que mediante escritura de trece de Julio del dos mil once, celebrada ante el doctor Gilberto Posso López, Notario Primero del Cantón Ibarra, se ha Aumentado el Capital y Reformado el Estatuto Social de la mencionada Compañía, de acuerdo a la Resolución número SC.IJ.DJC.Q.11.005576, concedida por la Superintendencia de Compañías, de fecha catorce de Diciembre del dos mil once.-

Ibarra, a 6 de Enero del 2012.-

  
Dr. Carlos Proaño Mera  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTON IBARRA



DRP



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA**  
**Razón de Inscripción**

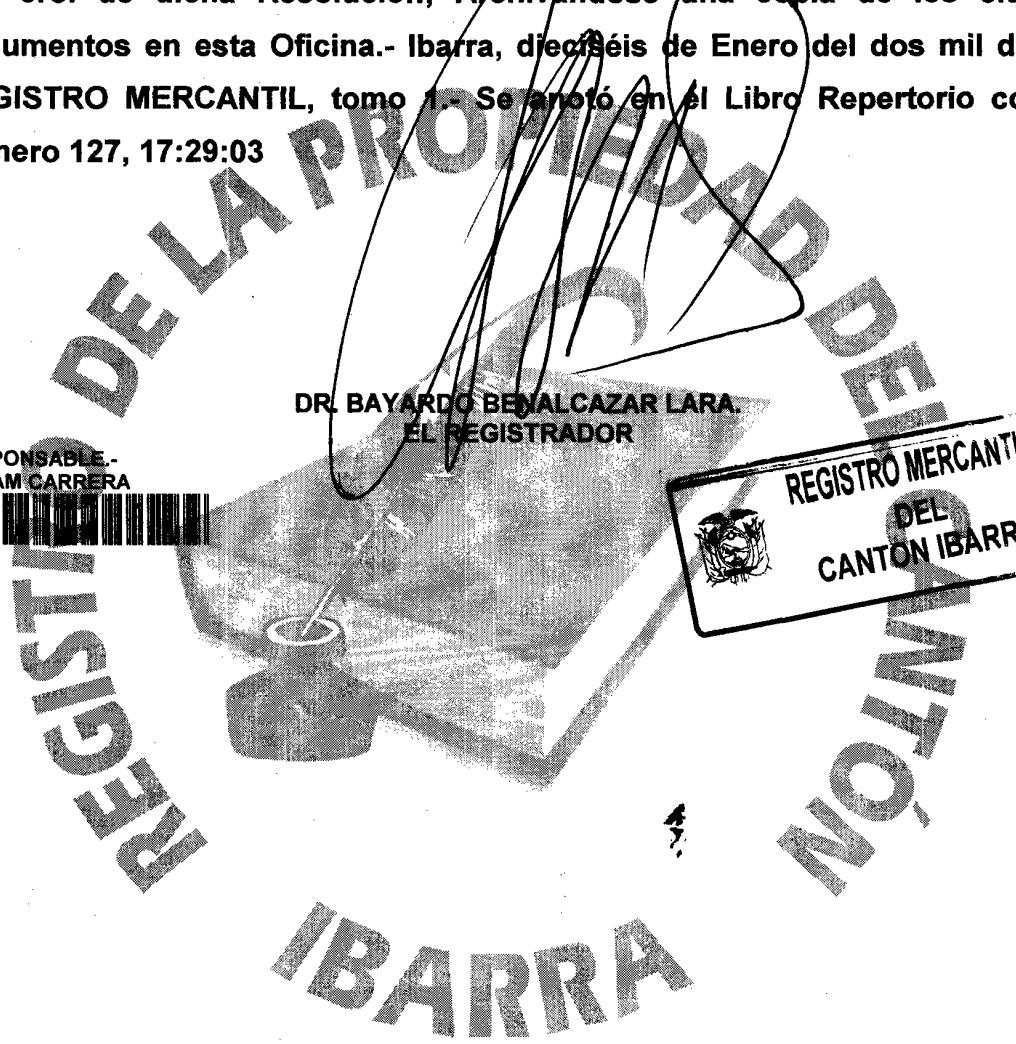
0000010

. . Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 25 del Libro Registro Mercantil del Cantón, quedan inscritas la precedente escritura y la Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.005576 de la Superintendencia de Compañías de Quito de fecha catorce de Diciembre del dos mil once; Cumpliendo lo dispuesto por el Art. 3ro. de dicha Resolución; Archivándose una copia de los citados documentos en esta Oficina.- Ibarra, dieciséis de Enero del dos mil doce.-  
**REGISTRO MERCANTIL**, tomo 1. Se anotó en el Libro Repertorio con el número 127, 17:29:03

RESPONSABLE:-  
MIRIAM CARRERA



DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA.  
EL REGISTRADOR





SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

**RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJC.Q.11.005576**

0000011

Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

**C O N S I D E R A N D O:**

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Ibarra el 13 de Julio de 2011, que contiene el aumento de capital y reforma de estatutos de TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMAICO, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando No. SC.IC.DJC.Q.11. 5121 de 13 de Diciembre de 2011 y la Dirección de Inspección de Compañías mediante Memorando No. SC.ICI.IC.Q.11. 879 de 31 de Octubre de 2011, han emitido informes favorables para su aprobación; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

**R E S U E L V E:**

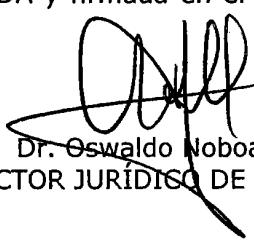
**ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR el aumento de capital de USD \$ 840,00 a USD \$ 1.120,00 y la reforma de estatutos de TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S.A. TRANSMAICO, en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Ibarra.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DISPONER: Que los Notarios Primero y Segundo del cantón Ibarra, tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

**ARTÍCULO TERCERO.-** DISPONER: Que el Registrador Mercantil del cantón Ibarra inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

**COMUNÍQUESE.-** DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 14 de diciembre de 2011.

  
Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

FAP/  
EXP. 94726  
TC 01.11.001058

**RAZON:** Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución número SC.IJ.DJC.Q.11.005576, dictada por la Superintendencia de Compañías el 14 de diciembre del 2011, en esta fecha he procedido a marginar en la matriz de la escritura pública de **Aumento de Capital y Reforma de Estatutos** de Transportes de Material Imbabura para la Construcción S.A. TRANSMAICO, lo dispuesto en dicha resolución, es decir la aprobación del aumento de capital de \$ 840 a \$ 1.120 y la Reforma de Estatutos de la mencionada compañía en los términos constantes de la escritura pública que antecede.- Ibarra, 3 de enero del 2012.- De todo lo que doy fe.-

*Al Pérez*  
Notario Primero  
CANTÓN IBARRA  
PROVINCIA DE IMBABURA  
REPUBLICA ECUADOR  
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN IBARRA



**RAZON:** Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo, literales a) y c) de la Resolución número SC.IJ.DJC.Q.11.005576, de la Superintendencia de Compañías, de catorce de Diciembre del año dos mil once, y que antecede, tomé nota al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía "DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCION S. A. TRANSMAICO", de fecha veinticinco de Noviembre del año dos mil dos, otorgada ante el suscrito Notario; que mediante escritura de trece de Julio del dos mil once, celebrada ante el doctor Gilberto Posso López, Notario Primero del Cantón Ibarra, se ha Aumentado el Capital y Reformado el Estatuto Social, de la mencionada Compañía, y de la aprobación constante en dicha Resolución.-

Ibarra, a 6 de Enero del 2012.-

*Dr. Carlos Proaño Mera*  
NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN IBARRA



*DPM*



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON IBARRA

### Razón de Inscripción

... Z O N: En esta fecha y bajo la partida Nro. 25 del Libro Registro Mercantil del Cantón, quedan inscritas la precedente Resolución y la escritura de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE TRANSPORTES DE MATERIAL IMBABURA PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A. TRANSMAICO., cumpliendo lo dispuesto por el Artículo 3ro. de ésta Resolución; Archivándose una copia de los citados documentos en esta Oficina.- Ibarra, dieciséis de Enero del dos mil doce - REGISTRO MERCANTIL, tomo 1.- Se anotó en el Libro Repertorio con el número 127, 17:29:03

RESPONSABLE:-  
MIRIAM CARRERA



DR. BAYARDO BENALCAZAR LARA  
EL REGISTRADOR

